

Mesa Pública de Redición de Cuentas

ICBF RINDE

cuentas 2023

Regional **Antioquia**
Centro Zonal **Sur Oriente**
Coordinador **Juliana Zuluaga Reyna**
Fecha **25/07/2023**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

ICBF-ORDEN DEL DÍA

MESAS PÚBLICAS DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2023

Himno Nacional

Instalación por parte de **la Coordinadora Centro Zonal Juliana Zuluaga Reyna**

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución contractual** asociada a metas.
6. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
8. **Espacio de participación** de partes interesadas
9. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
10. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
11. **Evaluación** de la Audiencia de Mesa Pública de Rendición Pública de Cuentas

Cierre

QR y Link de asistencia de la Mesa Pública y Rendición de Cuentas:

<https://forms.office.com/r/30yLBce92x>



CONTEXTO INSTITUCIONAL



Comunas de Medellín



COMUNAS	MUNICIPIOS DE MEDELLIN
8	Villa Hermosa
9	Buenos Aires
10	Candelaria
11	Laureles - Estadio
80	San Antonio de Prado
90	Santa Elena

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MESAS PÚBLICAS 2023

EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 Centros Zonales



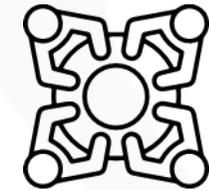
1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*

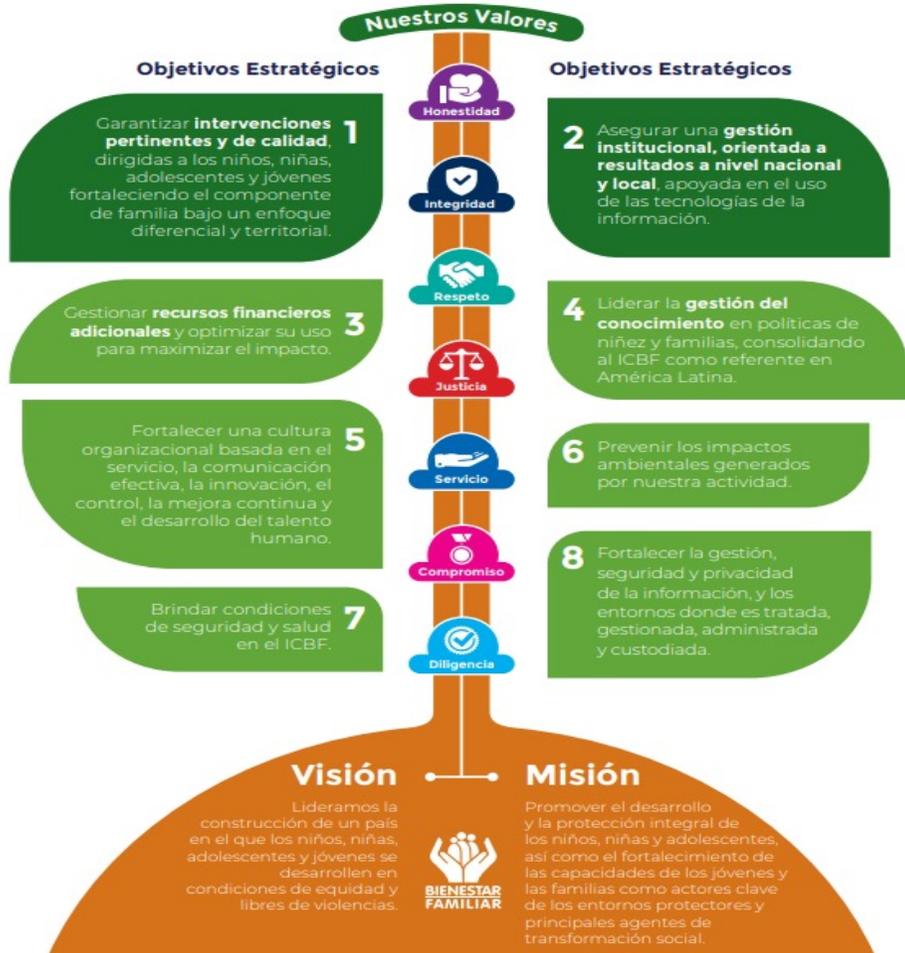


\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021)
4.958 contratistas (Dic 2022)

Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



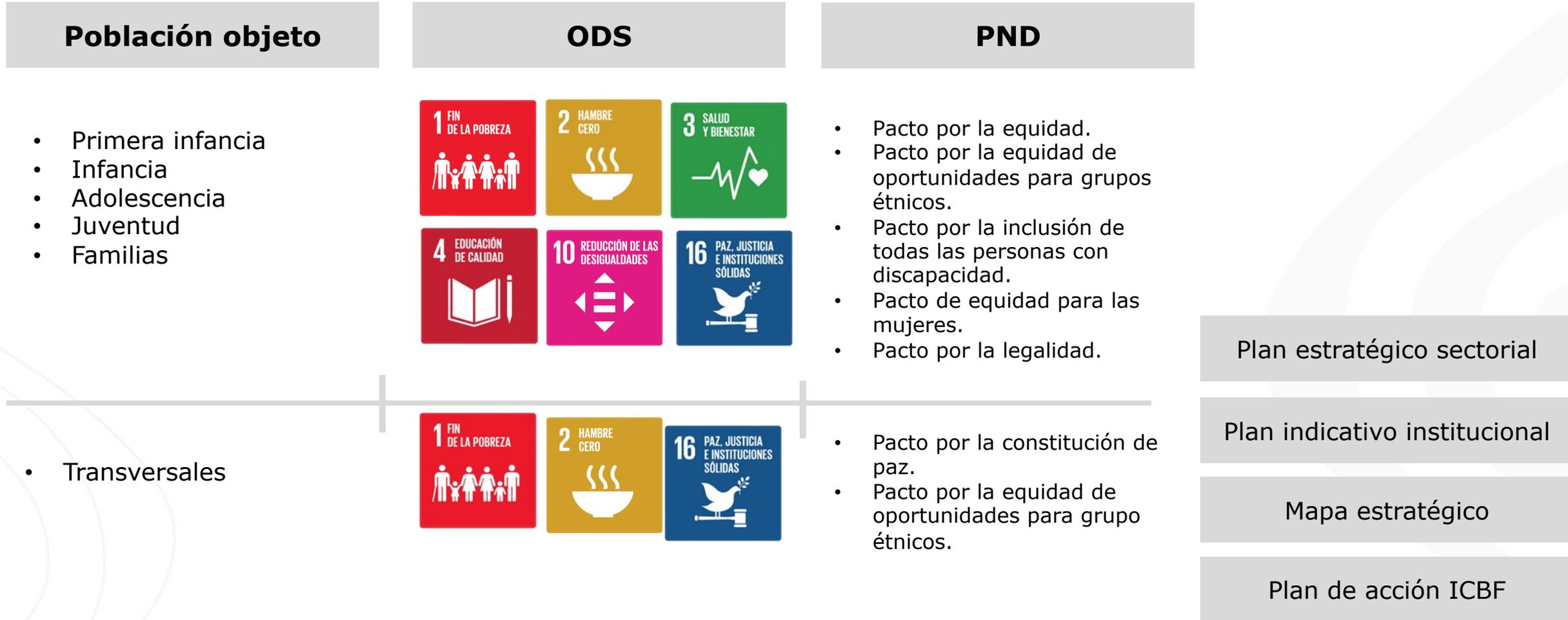
MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Alineación estratégica



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral

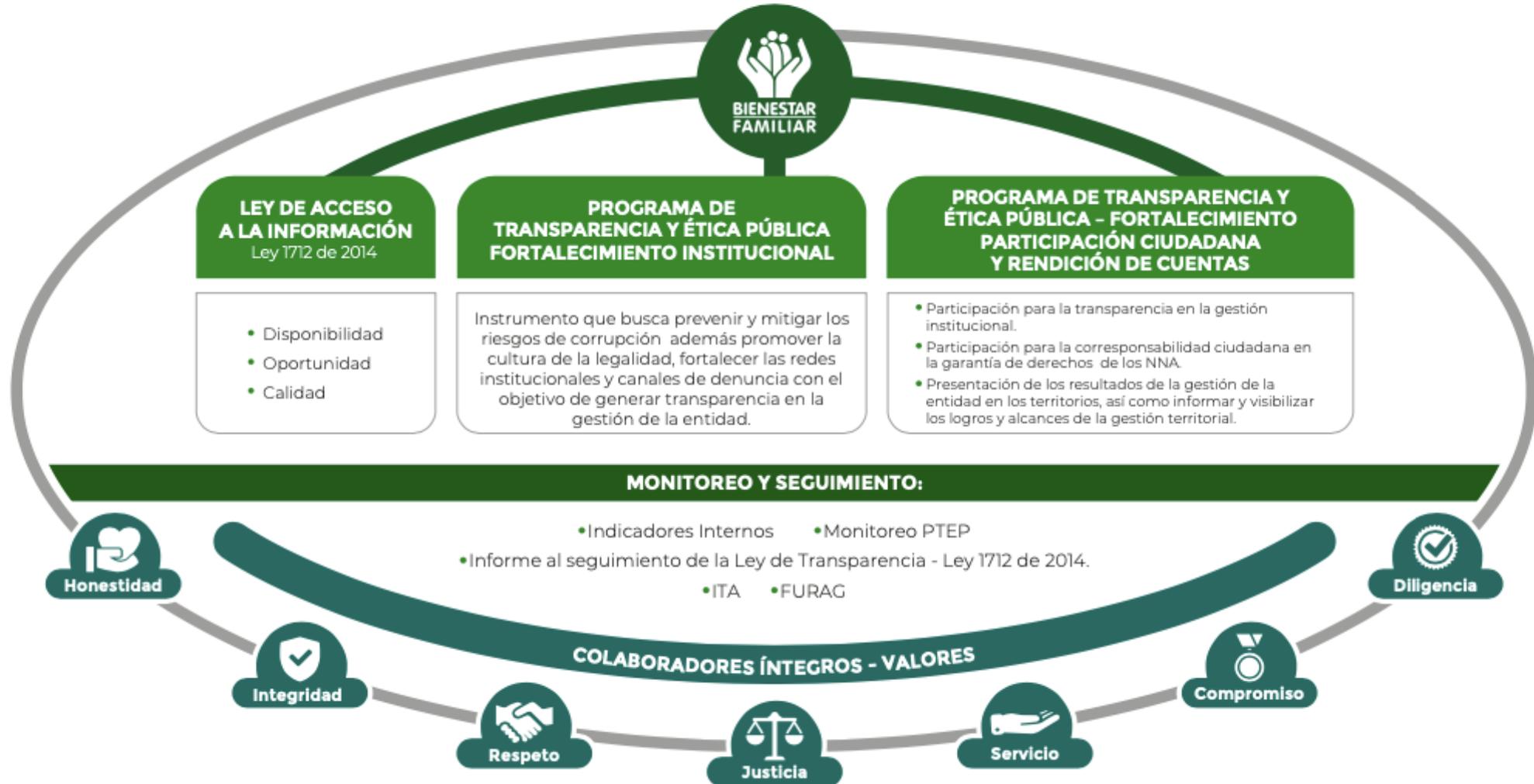


PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7 COMPONENTES



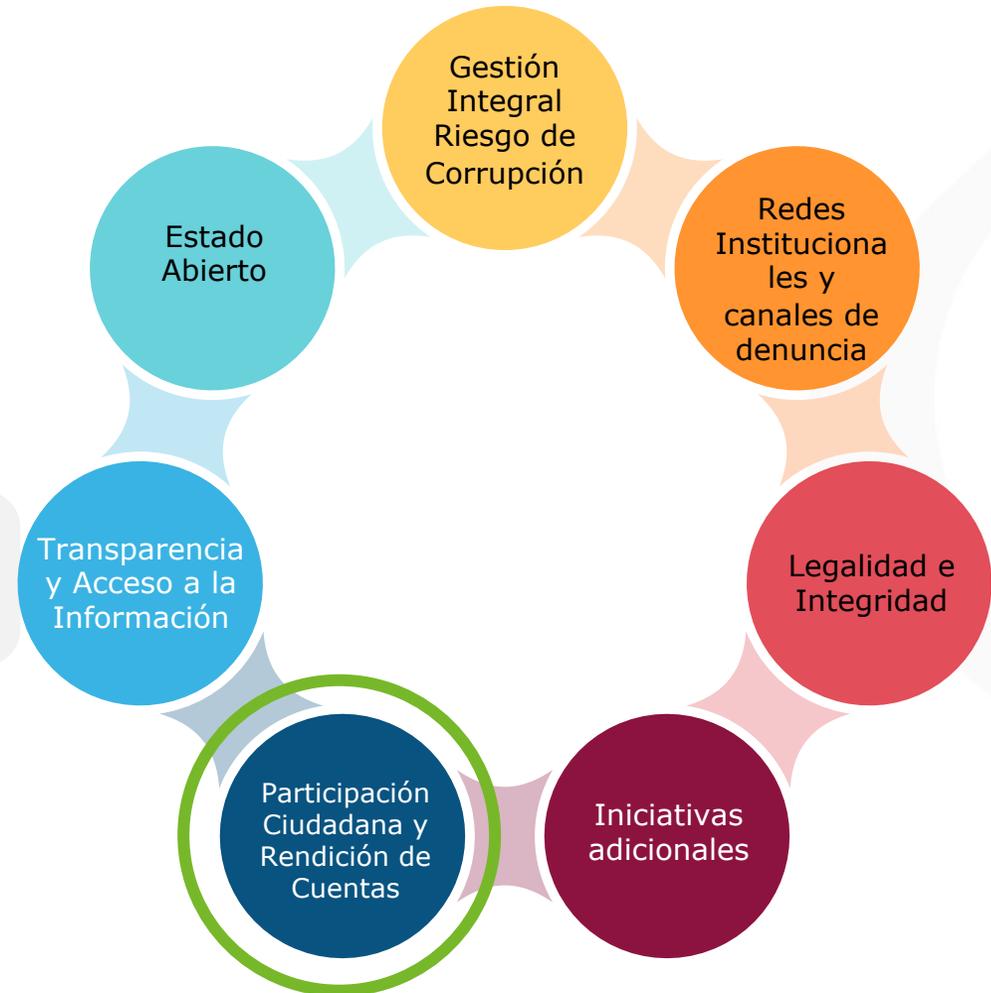
Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y Ética
Pública

Modifica



Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de Atención al
Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



MARCO NORMATIVO

MESA PÚBLICA 2023

Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de
2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de
2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de
2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES
167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad

Consultar No. 1



2. Normativa

Consultar No. 2



3. Contratación

Consultar No. 3



Destacado
Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

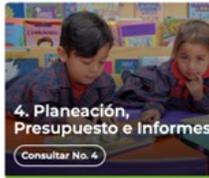
→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.



4. Planeación, Presupuesto e Informes

Consultar No. 4



5. Trámites

Consultar No. 5



6. Participa

Consultar No. 6



7. Datos Abiertos

Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés

Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad

Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video

- Procedimiento
- Cronograma
- Componentes
- Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v7
 - P2.MS
 - Formato Programación Rendición Pública De Cuentas Y Mesas Públicas v9 F1.P2.MS
 - Formato Consulta Previa Temas para Mesas Públicas ICBF v6 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v6 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v4 F8.P2.MS
 - Formato Compromisos Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v6 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v5 F12.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v7 F10.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v7 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ICBF

Resultados Actas Compromisos



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas

RESULTADO CONSULTA PREVIA

MESA PÚBLICA 2023

NÚMERO DE ENCUESTAS

322

PARTICIPACIÓN

Comunidad	30
Proveedores	44
Sociedad	53
Usuarios	195

RESULTADO

**Atención Integral Niños,
Niñas de 0 a 5 Años**

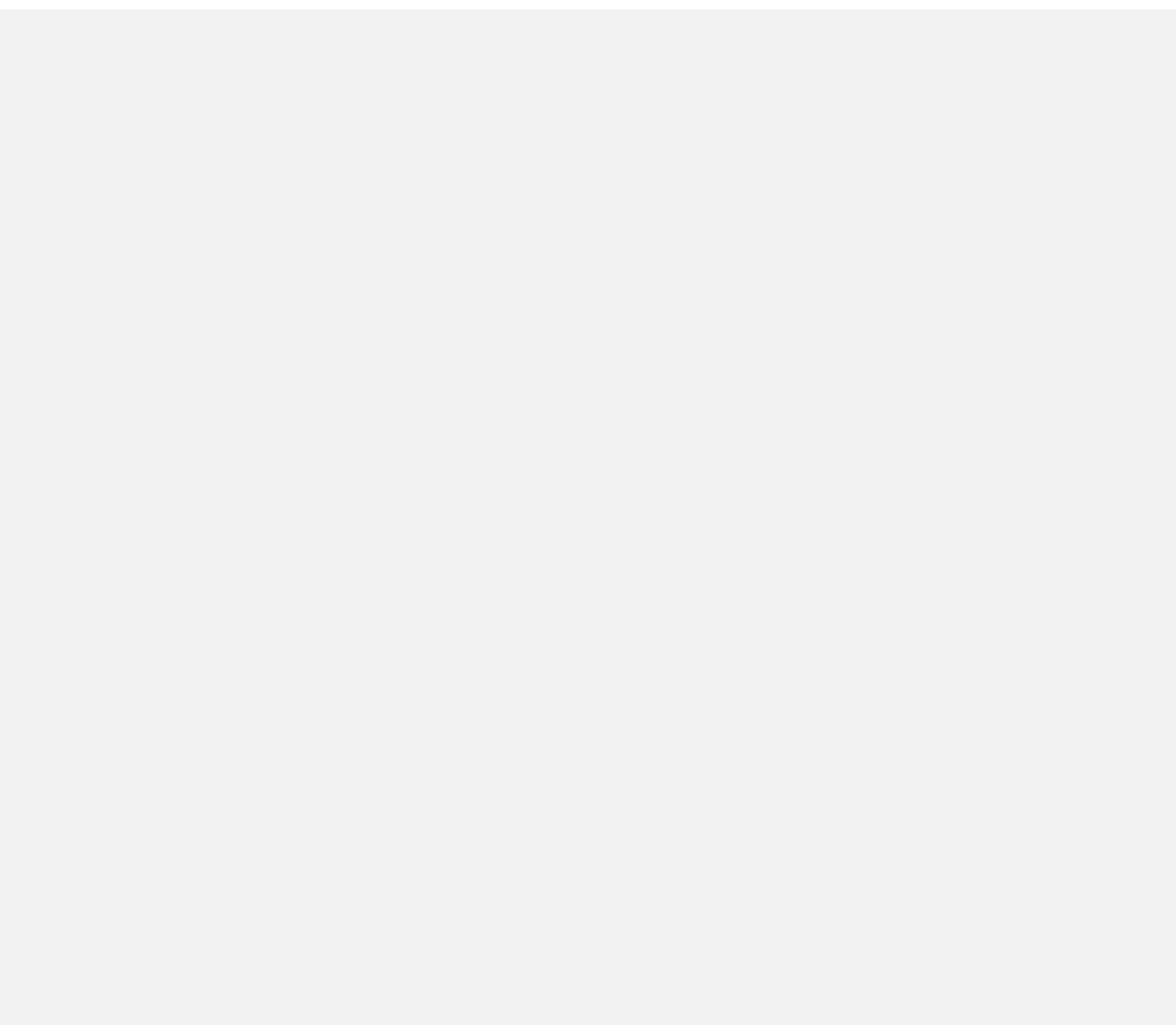
INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial y Diferencial



EXPERIENCIAS EXITOSAS-CENTRO ZONAL SUR ORIENTE

MESA PÚBLICA 2023



LOGROS-CENTRO ZONAL SUR ORIENTE

MESA PÚBLICA 2023



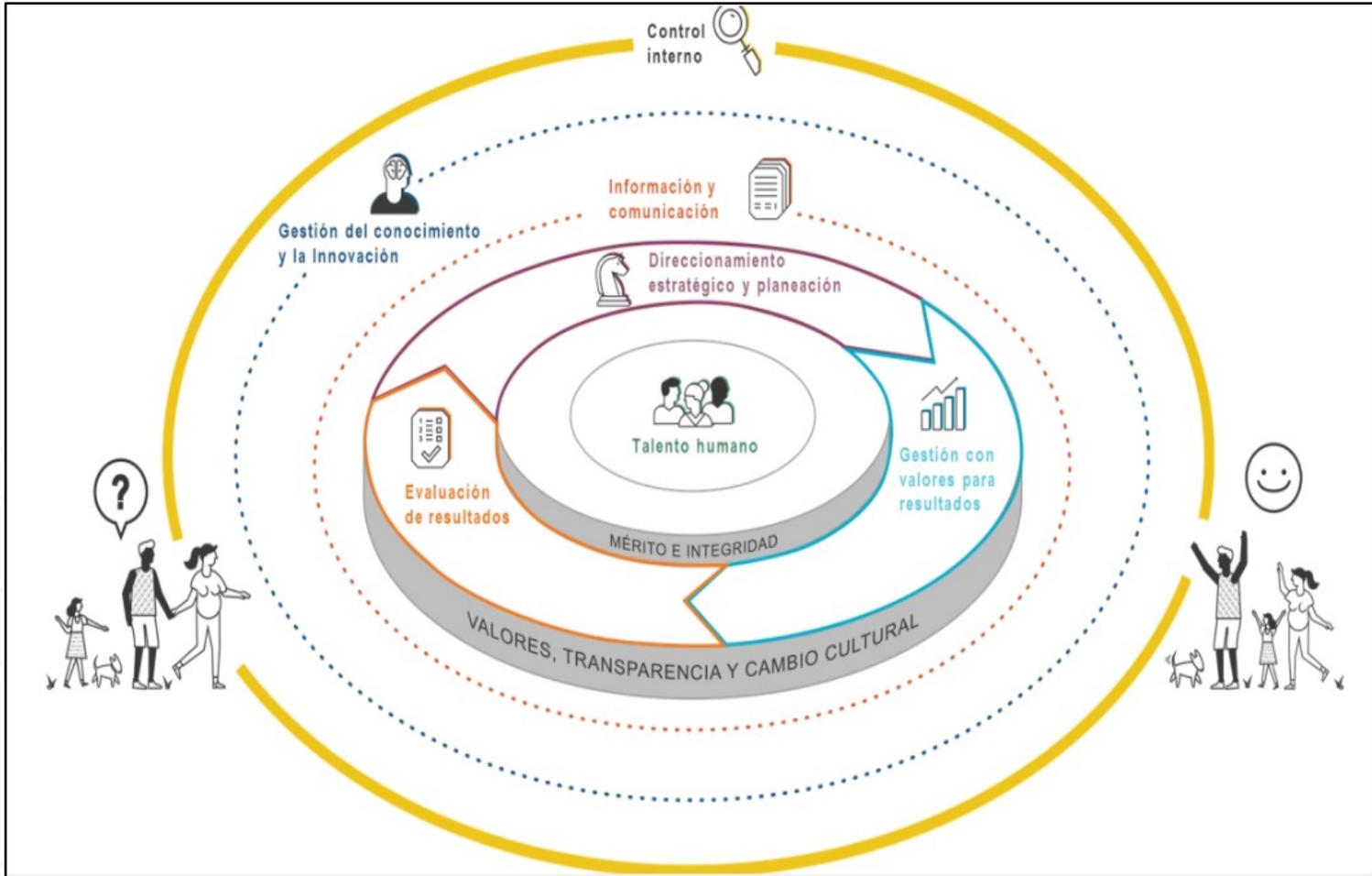
INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo
Integrado de Planeación y
Gestión



INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

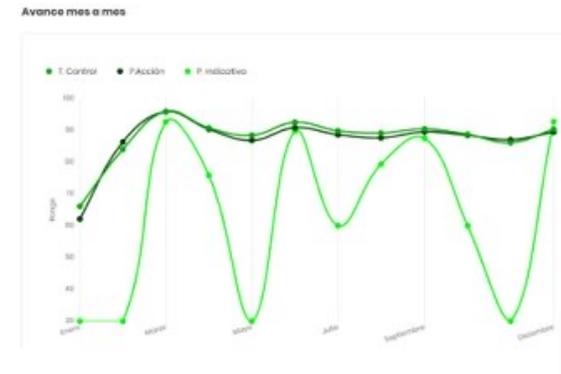
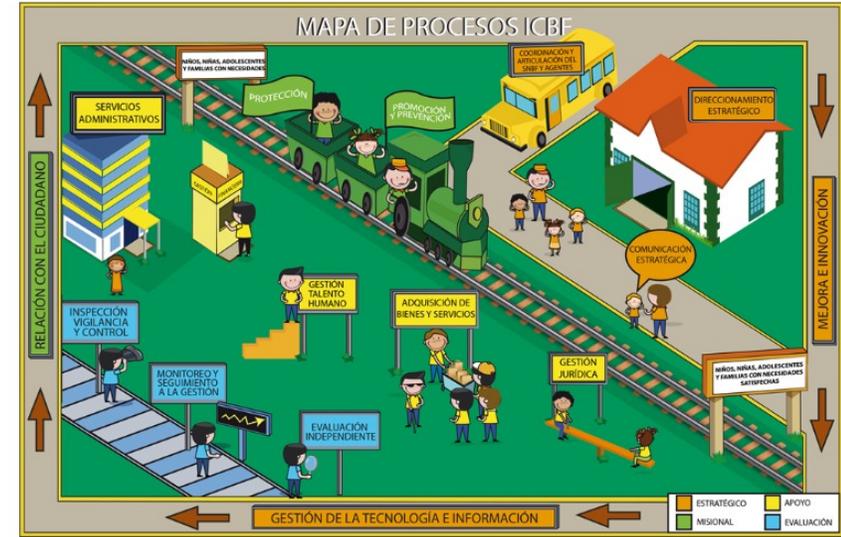
MESA PÚBLICA 2023



mipg
MODELO INTEGRADO
DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN

Conformado por 7 dimensiones que buscan guiar los servidores públicos en la gestión institucional, por medio de la mejora continua.

DIMENSIONES DEL MIPG



INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ASOCIADA A METAS



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

MESA PÚBLICA 2023

CENTRO ZONAL SUR ORIENTE	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS	
	CONSOLIDADO DE ATENCION	
MODALIDADES DE ATENCIÓN	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	20.056	20.255
INFANCIA	350	350
FAMILIA Y COMUNIDADES	858	3.107
PROTECCION REESTABLECIMIENTO	1.241	2.130
TOTAL	22.502	25.842

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos
de Desarrollo Sostenible



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Desarrolla políticas públicas de niñez y familia diferenciales y flexibles con las condiciones de cada territorio



Garantiza los Derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias



Prioriza la agenda política en relación a los planes de desarrollo e inversión local

Mejora y articula los mecanismos de asistencia técnica y de oferta programática de nivel nacional

MESA PÚBLICA 2023

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



MESA PÚBLICA 2023



PRINCIPALES METAS DEL PND 2023-2026



DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN:



ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL:



CONVERGENCIA REGIONAL

- Más hogares con Vivienda: Reducir a un 26 % el número de hogares con déficit habitacional en el país. Para 2021 este porcentaje fue de 31 %.



TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA:



SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL:

INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



INFORME ACUERDO DE PAZ

MESA PÚBLICA 2023



Puntos del acuerdo de paz

- Punto 1 Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral.
- Punto 2 Participación Política: Apertura Democrática para Construir la paz.
- Punto 3 Fin del Conflicto.
- Punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas.
- Punto 5 Acuerdo Sobre las Víctimas del Conflicto.
- Punto 6 Implementación, Verificación y Refrendación.



- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar aporta al acuerdo de paz en varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes en los puntos 1, 3 y 4 del acuerdo de paz.
- Los compromisos son atendidos con los recursos asignados a la Regional Antioquia en el marco de su misión institucional, pues no existe una asignación de recursos específicamente dirigida a la implementación del Acuerdo.

INFORME ACUERDO DE PAZ

MESA PÚBLICA 2023

Compromisos ICBF



Punto 1

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
- Avanzar en el cumplimiento de 4 indicadores del Plan Marco de Implementación relacionados con trabajo infantil, con acciones de prevención y protección.
- Aportar desde su competencia en la implementación de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Punto 3

- Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación y sus familias.

Punto 4

- Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

MESA PÚBLICA 2023



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO



COMPROMISOS ADQUIRIDOS

MESA PÚBLICA 2023

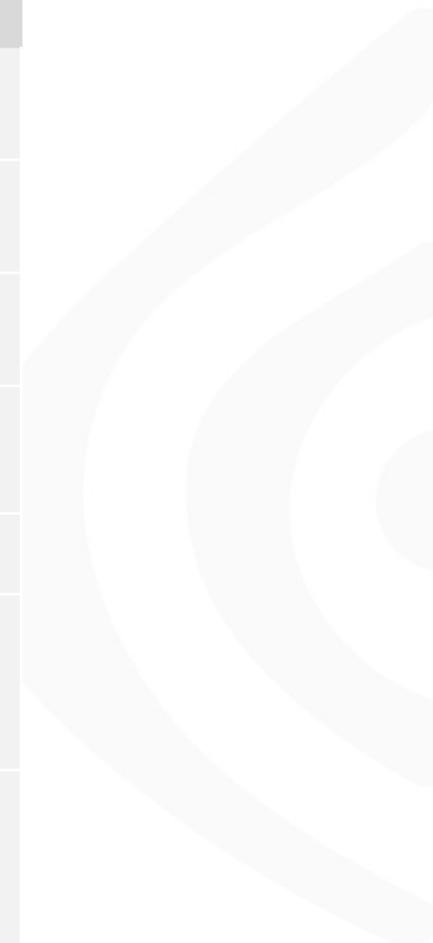
En la Mesa Pública del año 2022, no se generaron compromisos.

INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	2238
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	2089
	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	689
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	15
	Maltrato al Ciudadano	1
	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo)	6
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	12
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	12
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	1



CANALES DE ATENCIÓN

MESA PÚBLICA 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



Canales de Atención a la Ciudadanía

- Chat ICBF**
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 8:00 pm
- Videollamada**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 8:00 p.m.
- WhatsApp**
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 8:00 am a 6:00 pm
- Llamada en Línea**
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 8:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**
Informe de denuncias
- Puntos de Atención**
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**
atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**
Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co

Atención y Servicios a la Ciudadanía

El ICBF dispone a continuación los canales y medios para atender solicitudes y reportes de amenaza, inobservancia y vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes, así como dispone la información relacionada con la gestión, normativa e informes de atención a la ciudadanía.

→ Consulta también sobre [Solicitudes de Acceso a la Información Pública](#).



Llámanos



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes

Agendar Cita

El ICBF cuenta con el servicio en línea para agendar charla legal de adopciones e iniciar la solicitud del proceso de adopción.

Más Información



WWW.ICBF.GOV.CO

Programas y Estrategias



[Consultar más programas](#)

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN

Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co

Chat ICBF

Llamada en Línea

Videollamada

Enlaces de Interés

- [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)
- [Participa](#)
- [Rendición de Cuentas ICBF](#)
- [Sistema Integrado de Gestión](#)
- [Innovación ICBF](#)
- [Citaciones](#)

- [Properidad Social \(DPS\)](#)
- [Centro de Memoria Histórica](#)
- [Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)
- [SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)

- [Colombia Compra Eficiente](#)
- [Sistema de Información y Gestión del Empleo Público \(SIGEP\)](#)
- [Datos Abiertos](#)
- [Normativa Institucional](#)

- [Convocatoria No.281 2021 - ICBF](#)
- [Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016](#)
- [Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN](#)

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE LA MESA PÚBLICA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

MESA PÚBLICA 2023

QR y Link para la Encuesta de Evaluación de la Mesa Pública y Rendición de Cuentas:

<https://forms.office.com/r/K4HGMjNNdj>



Gracias

